

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PORTMEISTER S.A.
18 de Marzo del 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al 18 día del mes de Marzo del año 2016, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la av. Vasco de Contreras N34-293 y Abelardo Moncayo, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **PORTMEISTER S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	N° PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
CHAVEZ GONZALEZ VERONICA PAHOLA	400	400	50%
VARGAS IBARRA ELSA SUSANA	400	400	50%
TOTALES	800	800	100%

Preside la sesión la señora CHAVEZ GONZALEZ VERONICA PAHOLA en calidad de Presidenta de la compañía

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2015.- La señora secretaria, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el

Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- la Presidenta da lectura a los Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

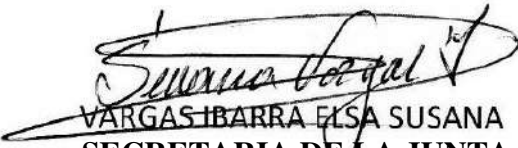
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PORTMEISTER S.A.**, siendo las 12h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.


CHAVEZ GONZALEZ VERONICA PAHOLA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


VARGAS IBARRA ELSA SUSANA
SECRETARIA DE LA JUNTA